

# Arbitraje

## MÓDULO 3. ESTRUCTURA Y ORGANIZACIÓN ARBITRAL



**-EVOLUCIÓN-**  
ES CONMEBOL

## 3.1 Aspectos fundamentales de la estructura y organización

### 1. Introducción

El IFAB (International Football Association Board) está formado por las cuatro asociaciones de fútbol británicas (Inglaterra, Escocia, Gales e Irlanda del Norte) y la FIFA (Federación Internacional de Fútbol Asociación). En enero de 2014 el IFAB se registró oficialmente como asociación independiente.

#### Misión

La misión del IFAB es servir al mundo del fútbol como guardián independiente de las reglas de juego. Es el único organismo autorizado para decidir y acordar cambios en las reglas de juego. Su objetivo es garantizar la salud y estabilidad del futuro del fútbol, y respetar los valores fundamentales del juego.

#### Responsabilidades

El IFAB se reúne periódicamente para debatir, definir, gestionar y realizar modificaciones a las reglas de juego. Los cambios solo se pueden introducir durante la Asamblea General Anual (AGM) que, normalmente, se celebra en los meses de febrero o marzo en Inglaterra, Escocia, Gales o Irlanda del Norte (se rota entre los países miembros). Incluso puede celebrarse en los países que sean sede de la Copa Mundial de la FIFA.

#### Miembros del IFAB

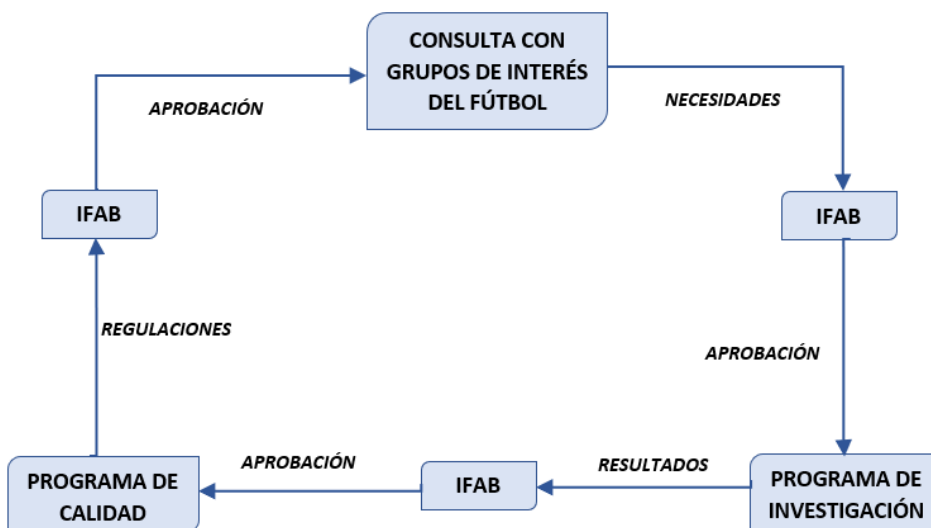
Cada uno de los miembros del IFAB (Inglaterra, Escocia, Gales e Irlanda del Norte) tienen un voto cada uno, y la FIFA, que cubre las 207 asociaciones nacionales restantes, tiene cuatro votos. En este sentido, aclaramos que para la aprobación de una moción se requiere una mayoría de tres cuartos.

Además, existen el Panel de Asesoría Futbolística y el Panel de Asesoría Técnica, que se establecieron para apoyar al IFAB antes de que este adopte alguna decisión. La experiencia de esta comunidad futbolística mundial ayuda a dar forma a las reglas de juego.

## 2. Guardianes de las reglas de juego

### 2.1 Proceso de gestión

Figura 1



Fuente: elaboración propia.

### 2.2 Proceso de toma de decisiones

El trabajo del IFAB es un proceso continuo y completo. Cambiar las reglas del juego implica interactuar con la comunidad futbolística mundial, realizar investigaciones y analizar constantemente cada caso con la ayuda de organismos expertos.

Al respecto, la estrategia es que todos los cambios potenciales a las reglas de juego se consideren a la luz de tres áreas claves:

- **Equidad e integridad:** debe preservar o mejorar la equidad y la integridad de cada partido del fútbol. Esto incluye respetar a los árbitros y las decisiones que ellos toman.
- **Universalidad e inclusión:** deben aplicarse a todos los partidos de fútbol, desde aquellos que juegan los niños en un pequeño pueblo hasta la final de la Copa Mundial

de la FIFA. Cada cambio de ley debe ayudar y atraer a tantas personas como sea posible para que se involucren y disfruten del fútbol, independientemente de sus antecedentes o habilidades.

- **El crecimiento de la tecnología:** deben ayudar al fútbol a adoptar la tecnología cuando beneficia al juego y a tomar medidas para protegerlo cuando representa una amenaza.

El proceso de toma de decisiones es siempre el mismo. Asimismo, es interminable porque las reglas deben ser dinámicas y adaptarse a la forma en que se juega el fútbol en la actualidad.

## 2.3 Presentación de propuestas

Cualquier Asociación de Fútbol puede hacer una propuesta al IFAB para que este la considere. Debe enviar un escrito con las sugerencias o modificaciones, solicitudes de experimentación u otros temas para su discusión, dirigido al secretario del IFAB. Se reciben estos pedidos hasta 1 de noviembre de cada año.

Posteriormente, estos documentos son considerados por los expertos técnicos del IFAB y, luego, pueden ser presentados a la **Asamblea de Trabajo Anual (ATA)**, previo a su presentación a la **Asamblea General Anual (AGA)**, donde se aprobaría o rechazaría. Si se requieren deliberaciones adicionales, se lo dirige a los Paneles de Asesoría u otros órganos de expertos.

Una vez aprobado el documento en la AGA, los cambios a las reglas del juego entran en vigor el 1 de junio.

## 2.4 Consulta con grupos de interés del fútbol

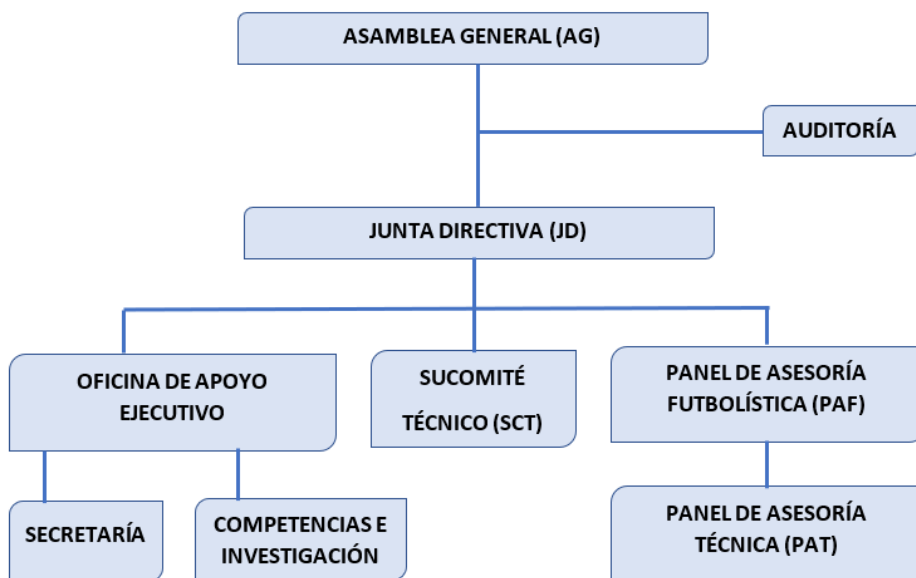
El IFAB consulta regularmente con asociaciones, ligas y competiciones de fútbol para comprender sus necesidades y recopilar propuestas. Como ya hemos mencionado, este organismo busca mejorar las reglas de juego en beneficio del juego en todos los niveles y en todo el mundo.

## 2.5 Programa de investigación

Es un campo de pruebas para nuevos cambios, a veces radicales, en las reglas de juego. El Subcomité Técnico (SCT) y otros órganos analizan a fondo la viabilidad de las propuestas y, cuando corresponde, supervisan experimentos para probar su viabilidad. Este proceso puede llevar varios meses porque, generalmente, los cambios propuestos ocasionan impactos imprevistos que pueden ser positivos o negativos, pero casi siempre implican reajustar y adaptar la propuesta original.

## 3. Organización y estructura

Figura 2



Fuente: elaboración propia.

La IFAB está compuesta por cinco miembros: las cuatro asociaciones de fútbol británicas - Inglaterra (The FA), Escocia (SFA), Irlanda del Norte (IFA), Gales (FAW)- y la FIFA, que representa a las demás asociaciones de fútbol.

### 3.1 Asamblea General (AG)

La Asamblea General es la autoridad suprema del IFAB y está formada por delegaciones de las cuatro asociaciones británicas y de la FIFA. Decide sobre los cambios e interpretaciones de las reglas de juego y designa a los miembros de los Paneles de Asesoría del IFAB.

## 3.2 Junta Directiva (JD)

Está compuesta por los secretarios generales de las cuatro asociaciones británicas y el secretario general del IFAB, y constituye su organismo ejecutivo. Además, se ocupa de evaluar los cambios propuestos a las reglas de juego y decide si deben presentarse en la Asamblea General Anual (AGA). La JD también nombra al secretario del IFAB.

## 3.3 Panel de Asesoría Futbolística (PAF) y Panel de Asesoría Técnica (PAT)

Los Paneles de Asesoría Futbolística y Técnica (PAF y PAT) reúnen a expertos del fútbol de todo el mundo.

El PAF está formada por exfutbolistas, entrenadores (ya sean actuales o exentrenadores), representantes de la Federación Internacional de Futbolistas Profesionales (FIFPro), y directores técnicos y expertos de las confederaciones. Aportan su experiencia y conocimientos a los debates sobre cuestiones futbolísticas y definen los detalles deportivos de los posibles cambios en las reglas.

El PAT está formado por los principales expertos en arbitraje de todas las confederaciones, así como por los miembros del Subcomité Técnico del IFAB (SCT). Los miembros de PAT aportan su experiencia y conocimientos técnicos y arbitrales a los debates acerca de cuestiones futbolísticas y analizan los impactos de los posibles cambios en las reglas.

## 3.4 Subcomité Técnico (SCT)

Está formado por expertos técnicos de los cinco miembros del IFAB, así como por el director técnico del IFAB, e incluye exárbitros internacionales de renombre.

El SCT evalúa y analiza los posibles cambios e interpretaciones de las reglas (propuestos por las asociaciones nacionales de fútbol, las confederaciones y los demás organismos del IFAB).

También participa en la supervisión de experimentos y ensayos aprobados por la Junta Directiva (JD).

## 3.5 Oficina de Apoyo Ejecutivo

Constituye el brazo administrativo del IFAB. Apoya a los organismos y representantes del IFAB en todos los asuntos administrativos y es responsable de la gestión de la oficina, la correspondencia, la contabilidad financiera, el contenido del sitio web y los aspectos organizativos de los experimentos y ensayos. La Oficina de Apoyo Ejecutivo organiza todas las reuniones del IFAB con sus miembros y otras partes interesadas.

Tabla 1: Glosario

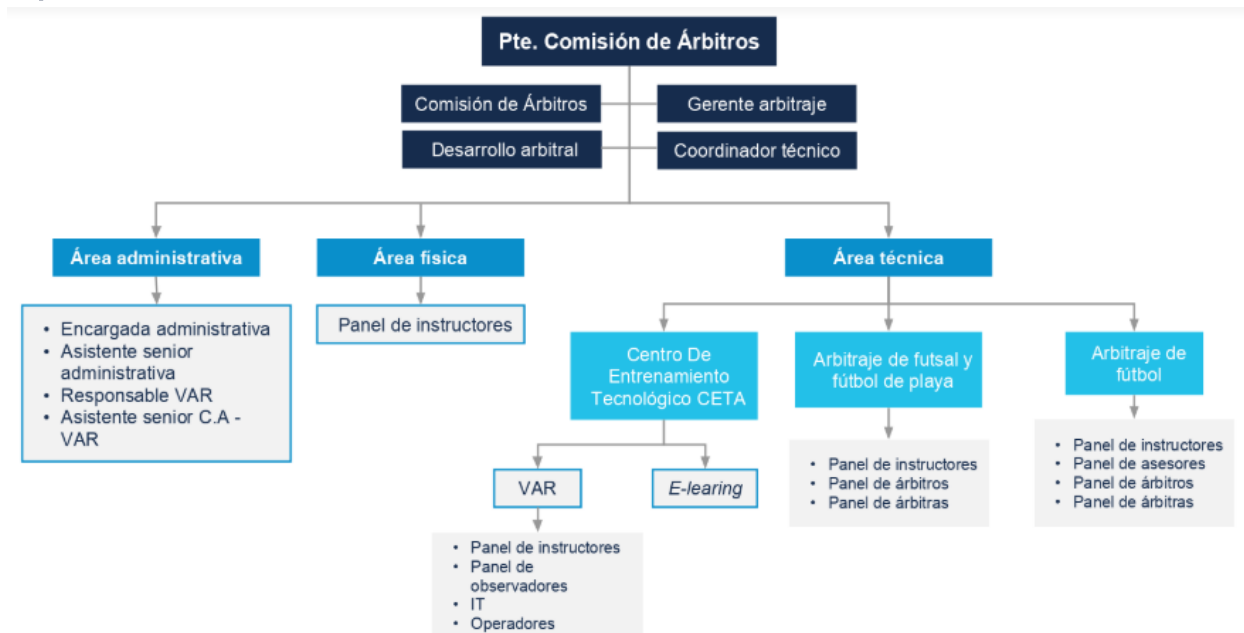
Inglés	Sigla en inglés	Español	Sigla en español
<i>Annual General Meeting</i>	AGM	Asamblea General Anual	AGA
<i>Annual Business Meeting</i>	ABM	Asamblea de Trabajo Anual	ATA
<i>Board of Directors</i>	BoD	Junta Directiva	JD
<i>Football Advisory Panel</i>	FAP	Panel de Asesoría Futbolística	PAF
<i>Technical Advisory Panel</i>	TAP	Panel de Asesoría Técnica	PAT
<i>Technical Subcommittee</i>	TSC	Subcomité Técnico	SCT
<i>Executive Support Office</i>		Oficina de Apoyo Ejecutivo	

Fuente: elaboración propia.

## 3.2 Departamento de arbitraje CONMEBOL

En la figura que se muestra a continuación podemos observar la organización del Departamento de Arbitraje CONMEBOL.

Figura 3



Fuente: elaboración propia.

## Departamento de Arbitraje CONMEBOL

### Funciones

#### Presidente del Departamento de Arbitraje

Representa al Departamento de Arbitraje ante la presidencia y el Comité Ejecutivo de la CONMEBOL. Ejerce funciones de dirección y monitoreo de todos los eventos y gestiones desarrollados en el contexto del arbitraje. Además, lidera las deliberaciones de la Comisión de árbitros.

## Comisión de árbitros

Establece los criterios y lineamientos para las designaciones de árbitros en cada competición. Analiza y aprueba el calendario de actividades en el ámbito del arbitraje. Además, define criterios y decisiones respecto a cuestiones interpretativas de situaciones de juego de las competiciones de CONMEBOL.

## Gerente de arbitraje

Es el responsable de la elaboración de programas y contenidos técnicos y VAR (*Video Assistant Referee*), evaluación permanente, coordinación de equipo CETA (Centro de Entrenamiento Tecnológico de Árbitros), coordinación con IT (*Information Technology*) CONMEBOL y monitoreo del área VAR.

## Coordinador técnico

Se ocupa de la elaboración de materiales técnicos, elaboración de presentaciones, selección de clips técnicos, así como del registro y elaboración de datos estadísticos.

## Comisión de Desarrollo Arbitral

Es responsable del acompañamiento a los programas de formación y capacitación de árbitros jóvenes, asistencia a las actividades desarrolladas dentro del Programa de Talento y cooperación en los eventos que afecten al arbitraje femenino (futsal y fútbol de playa).

## Área Administrativa

Definición de las actividades del departamento:

- Pretemporadas.
- Capacitaciones VAR.
- Cursos en todas las modalidades.
- Reuniones.
- Recepción del calendario y confirmación de cantidad de torneos y competiciones a llevarse a cabo en el año.
- Elaboración del presupuesto de torneos, competiciones, cursos, seminarios, capacitaciones y reuniones con base en los siguientes datos:

- o pasajes aéreos y terrestres, honorarios arbitrales, hotelería y alimentación, indumentaria, logística y servicios, hidratación y material didáctico.
- Definición de presupuestos de la comisión de árbitros, desarrollo arbitral e inversión en tecnología, intercambios con otras confederaciones, nuevos proyectos CETA, entre otros.
- Control de la ejecución presupuestaria y realizar un comparativo al finalizar los torneos y/o eventos.

## Área Física

Se ocupa de:

- Elaboración y gestión del programa físico.
- Supervisión y desarrollo de los PFs de cada AM
- Evaluación física del 100 % de los árbitros.
- Acompañamiento de árbitros del *Programa Talentos*.

## Área Técnica

### Centro de Entrenamiento Tecnológico de Árbitros (CETA)

El CETA es una novel dependencia del Departamento de Arbitraje destinada a ser la base operativa que brinda soporte tecnológico y capacidad técnica para la implementación del protocolo VAR. Además, sirve como centro de entrenamiento y capacitación de todos los árbitros, instructores y asesores de la CONMEBOL en el aspecto físico-técnico. Fue creado bajo la iniciativa de Wilson Seneme, presidente de la Comisión de árbitros, con fondos del Área de Desarrollo y el pleno apoyo del presidente de la CONMEBOL (Alejandro Domínguez).

Figura 4



Fuente: elaboración propia.

Figura 5



Fuente: elaboración propia.

## VAR

La dependencia responsable de la asesoría, ejecución y control de la herramienta VAR funciona en el edificio del CETA. En esta dependencia se cuenta con un salón auditorio y cinco cabinas que hasta el momento fueron utilizadas en las Jornadas de Capacitación VAR y en la pretemporada de árbitros. En el mediano plazo se contempla utilizar como centro operativo centralizado de VAR. Además, destacamos que en los partidos correspondientes a las competiciones de CONMEBOL en que se implemente VAR, el monitoreo se hará desde el CETA y no en los VOR (*Video Operation Room*) presenciales que se utilizan en la actualidad.

## Responsable VAR

Personal administrativo cuya misión es servir de nexo entre la presidencia de la Comisión de Arbitraje y la Gerencia de Arbitraje. Además, colabora con los proveedores de servicios tecnológicos y de generación de imágenes, así como en todo lo necesario para la implementación del VAR. Sus principales funciones son:

- Documentación y estadísticas VAR.
- Elaboración de material para QM (*Quality Manager*).
- Cumplimiento del calendario VAR.
- Supervisión de la tecnología VAR.

## Quality Manager

En la figura que presentamos a continuación podemos apreciar las principales funciones del QM.

Figura 6

**Quality Manager**

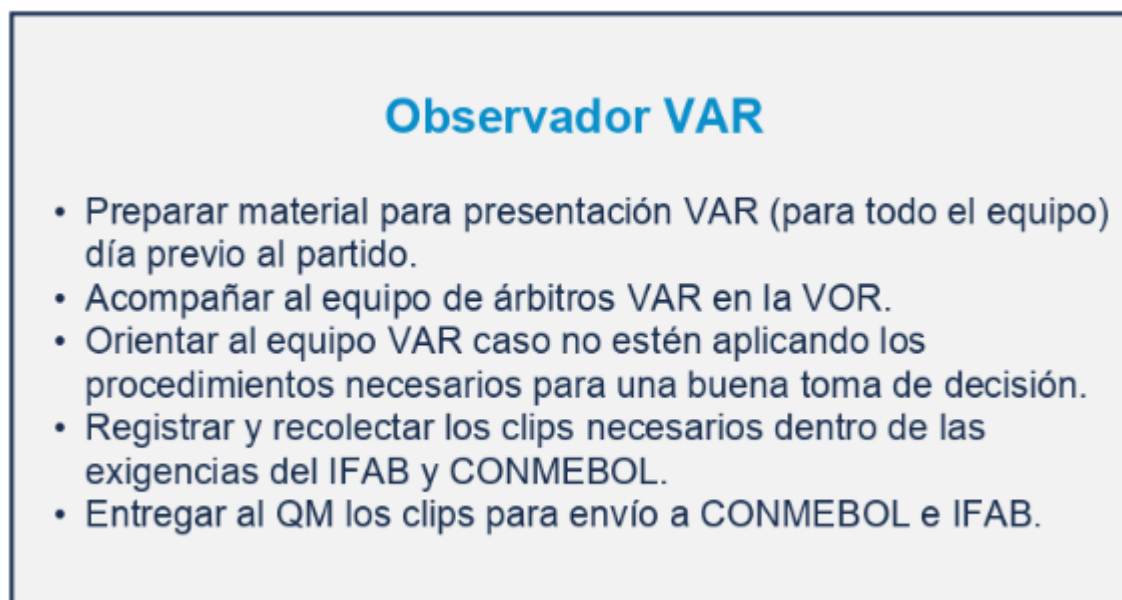
- Ponerse en contacto con el proveedor de tecnología (tener todos los contactos).
- MD-2 chequear montaje correcto según configuración CONMEBOL (VAR / AVAR1 / AVAR2), testar todos los marcadores (botones).
- Coordinar test de estadio / simulador con el estadio con el proveedor de tecnología y gente del estadio (horario de llegada – horario del test – horario de finalización).
- Coordinar transporte con COL el día previo de cada evento / reunión.
- Chequeo general de funcionamiento del sistema VAR.
- Audio VOR-cancha.
- Botones marcadores.
- Botones del audio.
- Pantalla táctil.
- Posición de la cámara VOR.
- Correcto funcionamiento de líneas virtuales.
- Coordinar con Broadcaster posición de cámara de *offside* y línea de gol según padrón CONMEBOL.
- Responsable de recibir los clips del partido y todo el material.
- Mantener informado al presidente de la comisión del proceso de montaje y testeos. Informar cualquier inconveniente que se presente.

Fuente: elaboración propia.

## Observador VAR

A continuación, presentamos las principales funciones del observador VAR.

Figura 7



Fuente: elaboración propia.

## IT

Personal técnico operativo cuya misión es brindar soporte en tecnología digital y de información. Sus funciones principales son:

- Edición de material audiovisual.
- Almacenamiento de clips técnicos.
- Mantenimiento de la plataforma de arbitraje.
- Producción de materiales para la Comisión de árbitros.

Figura 8



Fuente: elaboración propia.

## *E-learning*

La Comisión de árbitros de la Confederación Sudamericana de Fútbol implementó (...) la plataforma e-learning, una herramienta tecnológica que beneficiará exponencialmente a los árbitros e instructores del fútbol sudamericano en cuanto a los entrenamientos y desarrollo técnico.

Esta implementación se da con el apoyo del Centro de Entrenamiento Tecnológico Arbitral (CETA) y es uno de los resultados que se da por el trabajo continuo que realiza la Comisión de árbitros. (CONMEBOL, 2020, <http://www.conmebol.com/es/la-comision-de-arbitros-de-conmebol-implementa-plataforma-e-learning-para-seguir-capacitando>)

Esta herramienta es parte de la formación continua de los árbitros y asesores. Además, con ella se pretende realizar el seguimiento de la tarea arbitral en las distintas competiciones.

Cabe mencionar que ante la contingencia sanitaria adoptada en los distintos países para limitar la propagación de la pandemia por Covid-19, el cierre de las fronteras y aeropuertos internacionales motivó a la CONMEBOL a innovar en herramientas digitales para mantener el contacto con los árbitros y apoyarlos en su preparación física y técnica en la espera del

regreso a las competiciones internacionales. La plataforma de *e-learning* es parte de esta iniciativa y ayudó a que la Comisión de árbitros desarrollara las siguientes actividades en este tiempo de confinamiento:

- Seminario virtual de arbitraje (*webinar*).
- Tareas de videoanálisis.
- Planificación de los partidos que se jugarán.
- *Debriefing* de los partidos realizados y devoluciones individuales por equipos.
- Videoteca (almacenamiento de material audiovisual).
- Entrenamiento virtual (teórico-VAR).

Figura 9

### Consideraciones generales

- Proteger la integridad física de los jugadores.
- Comprensión del juego – adaptabilidad.
- Control de juego – decisiones precisas.
- Planificación del juego – distribución de responsabilidades.
- Lectura y posicionamiento – zona de disputa
- Trabajo en equipo – VAR.

Pie / piernas

UIB

Fuente: elaboración propia.

Figura 10



Fuente: elaboración propia.

Figura 11



Fuente: elaboración propia.

## Arbitraje de fútbol

### Panel de instructores

El cuerpo de instructores se integra por un instructor FIFA, un instructor CONMEBOL y un instructor nacional.

Las funciones del instructor son:

- o Participar en la instrucción técnica en los distintos eventos académicos: seminarios, jornadas de capacitación y actividades de pretemporadas competitivas.
- o Acompañar la formación, capacitación y seguimiento de los árbitros del plantel internacional de CONMEBOL.
- o Brindar el apoyo necesario en la búsqueda de nuevos valores entre los árbitros jóvenes de cada asociación miembro en el marco del programa *Jóvenes Talentos*.
- o Asistir a los cursos de capacitación para instructores regionales que organiza la CONMEBOL y que son auspiciados por la FIFA.
- o Transmitir las innovaciones y cambios en las reglas de juego, así como las directrices para otros árbitros que participan desde sus respectivas asociaciones nacionales.

### Panel de asesores

El cuerpo de asesores de árbitros está conformado por exárbitros internacionales que tienen vasta trayectoria y profundo conocimiento de las reglas de juego y de las directrices emanadas de la FIFA y CONMEBOL sobre arbitraje. El asesor internacional es designado por la Comisión de árbitros en los partidos celebrados en el marco de las distintas competiciones oficiales de la Confederación Sudamericana de Fútbol; habitualmente en juegos donde no están involucrados equipos representativos de su país.

Las funciones que tiene el asesor internacional son:

- o Es el representante de la Comisión de árbitros. Trabaja de manera coordinada con los demás oficiales nominados y el liderazgo del delegado de CONMEBOL en el partido para el cual fue nominado.
- o Coordinar, junto al QM y al observador VAR, las actividades ligadas al arbitraje para el partido en cuestión.
- o Observar que las reglas del juego y el protocolo VAR se interpreten y se apliquen de forma uniforme y de acuerdo con las directrices de la FIFA, el IFAB y la CONMEBOL.

- Asistir a la reunión de coordinación de partido y reunirse allí con los demás oficiales de la CONMEBOL.
- Participar, junto al observador VAR, de la planificación arbitral del partido.
- Velar por el cumplimiento de cuestiones éticas y de integridad.
- Evitar que personas extrañas al arbitraje o a la CONMEBOL accedan al vestuario de árbitros.
- Evaluar la tarea arbitral durante el juego e informar a la Comisión de árbitros.
- Luego del partido, interactuar con el observador VAR para aclarar incidentes que hayan sido sometidos a chequeo o revisión y seleccionar aquellos que poseen interés didáctico.
- Completar el informe en la plataforma COMET dentro del plazo de 72 horas.

## Panel de asesores de video

En el contexto de la pandemia por Covid-19 y al encontrarse cerrados los aeropuertos y con una apertura restringida de las fronteras debido a esta situación, la Comisión de árbitros de la CONMEBOL implementó la figura del **asesor de videos** como estrategia para mitigar la imposibilidad de que los asesores internacionales se trasladen a las ciudades que serán sede de los partidos cuando se retomen las competiciones.

Este oficial es nominado bajo el mismo procedimiento que el asesor de árbitros. Sus atribuciones y funciones son:

- Participar en la planificación de árbitros del partido. Le corresponde la tarea de observar que esta se desarrolle bajo las directivas y consideraciones estándar expuestas por la Comisión de árbitros. Interviene, en su rol de asesor, para complementar las orientaciones.
- Evaluar el desempeño del equipo arbitral a través de las imágenes difundidas por la televisión.
- Tomar apuntes de los incidentes del juego para confeccionar videos ilustrativos que se utilizan en las sesiones de *debriefing* y en las devoluciones que se realizan a los equipos arbitrales.
- Seleccionar y editar el material VAR (cuando corresponda).
- Trabajar de manera coordinada con el IT en la elaboración de los videos de incidentes de trascendencia.
- Informar al presidente de la Comisión de árbitros sobre la tarea arbitral.

- o Liderar el procedimiento de devoluciones: seleccionar los videos con los que hará la retroalimentación a los árbitros.

## Panel de árbitros

El cuerpo de árbitros está conformado por los integrantes de las listas de árbitros internacionales aprobadas por la FIFA a propuesta de cada asociación nacional.

Actualmente 150 miembros integran este panel. Estos árbitros cumplen la función de dirigir los partidos entre los equipos representativos de clubes y de las selecciones nacionales en las competencias organizadas por la CONMEBOL.

Para designar a los oficiales de los partidos se emplea una normativa precisa de criterios y lineamientos objetivos donde, de manera prioritaria, se destaca la **neutralidad**.

La carrera de los árbitros en el ámbito de las competencias de la CONMEBOL sigue un proceso en el que el novel árbitro, primeramente, es convocado en las competencias de categorías juveniles y, luego, de acuerdo con su desempeño y experiencia, se lo habilita a participar en partidos de mayor exigencia.

## Panel de árbitras

El cuerpo de árbitras está conformado por las integrantes de las listas de árbitras internacionales aprobadas por la FIFA a propuesta de cada asociación nacional. Actualmente 83 miembros integran este panel. Sus funciones son dirigir los partidos entre equipo representativos de clubes y de selecciones nacionales en las competencias organizadas por la CONMEBOL en la disciplina del fútbol femenino.

Un hecho digno de mencionar es la incorporación de árbitras en la función de cuarto oficial y árbitras asistentes en los partidos de las competencias de clubes de equipo masculinos en la temporada 2020. Este fue un hecho inédito en la historia del arbitraje sudamericano y una señal de inclusión de las mujeres en la función arbitral.

Para designar a las integrantes de este panel se sigue una normativa precisa con criterios y lineamientos objetivos donde, principalmente, se destaca la **neutralidad**.

## Arbitraje de futsal y fútbol de playa

### Panel de instructores

El cuerpo de instructores está integrado por el instructor FIFA, el instructor de CONMEBOL y el instructor nacional.

Las funciones del instructor, básicamente, son:

- o Participar de la instrucción técnica en los distintos eventos académicos: seminarios, jornadas de capacitación y actividades precompetitivas.
- o Brindar apoyo necesario en la búsqueda de nuevos valores entre los árbitros jóvenes de cada asociación miembro dentro del programa *Talento Arbitral*.
- o Asistir a los cursos de capacitación para instructores regionales bajo la organización de CONMEBOL y los auspicios de la FIFA.
- o Replicar la transmisión de las innovaciones y cambios en las reglas de juego, así como las directrices para árbitros y árbitros asistentes en sus respectivas asociaciones nacionales.

### Panel de árbitros

El cuerpo de árbitros está conformado por los integrantes de las listas de árbitros internacionales aprobadas por la FIFA a propuesta de cada asociación nacional.

Comprende un número de:

- 41 árbitros en futsal.
- 34 árbitros en fútbol de playa.

Las funciones que corresponden a los árbitros son: la dirección de los partidos entre equipos representativos de clubes y de selecciones nacionales en las competiciones organizadas por la CONMEBOL en las disciplinas del futsal y de fútbol de playa.

### Panel de árbitras

El cuerpo de árbitras está conformado por las integrantes de las listas de árbitros internacionales aprobadas por la FIFA a propuesta de cada asociación nacional. Comprende

# Arbitraje

un número de 23 árbitras en futsal. No existe aún la categoría FIFA de árbitras de fútbol de playa, esta solo existe a nivel país en algunas federaciones.

Las funciones que corresponden a las árbitras son: la dirección de los partidos entre equipo representativos de clubes y de selecciones nacionales en las competiciones organizadas por la CONMEBOL en las disciplinas del futsal y de fútbol de playa.

## Operación de Arbitraje

### Presentación, principales objetivos y responsabilidades

#### Comisión de árbitros

#### Proceso de designaciones

En primer lugar, es importante mencionar que la Comisión de árbitros de la institución sigue el Estatuto aprobado por el Consejo conformado por los diez países pertenecientes a la CONMEBOL (para más información ver art. 53 de dicho Estatuto).

La Comisión de árbitros de la CONMEBOL, está conformada actualmente por:

Figura 12



Fuente: elaboración propia.

**Figura 12.** De izquierda a derecha tenemos a: Wilson Seneme (Bra.); Héctor Baldassi (Arg.); Oscar Julián Ruiz (Col.); Jorge Larrionda (Uru.).

Destacamos la importancia que tiene el Departamento de Arbitraje y el Centro de Entrenamiento Tecnológico Arbitral (CETA) para la gestión de datos estadísticos y administrativos, así como para que la Comisión de árbitros pueda ejercer sus funciones y áreas de manera segura y organizada.

Designar árbitros es la punta final de un trabajo que empieza en las pretemporadas para todos los árbitros internacionales de Sudamérica. Tiene como principales objetivos dos puntos: la **capacitación** y la **evaluación** de los oficiales que van a dirigir los partidos organizados por la CONMEBOL. Además, es importante mencionar que los árbitros que trabajan en las competencias de la CONMEBOL fueron capacitados y aprobados para tal tarea

y en caso de reprobación, (técnica o física), no estarán habilitados para prestar servicios a los clubes y selecciones que compone la CONMEBOL.

Los árbitros, además del acompañamiento de la Comisión de árbitros, también reciben *feedback* de los asesores u observadores que, a través de una plataforma de videos, *chats* y un informe del partido a través del sistema COMET, hacen una devolución pospartido con los puntos positivos y a mejorar de cada oficial designado (árbitro, árbitro asistente, cuartos árbitros y equipo VAR).

Figura 13



Fuente: elaboración propia.

A continuación, listamos los principales criterios que utiliza la Comisión de árbitros para designar a los oficiales que tendrán el honor de actuar en una competición de la CONMEBOL. Estos criterios son:

- Calidad técnica.
- Capacidad física.
- País de origen (posibilidades de designaciones).
- Conformación de los grupos o fases.
- Tabla de clasificación.
- Desempeño en partidos anteriores.
- Informe CETA (evaluación de los asesores u observadores).
- Experiencia del árbitro (número e importancia de partidos en su carrera).

- Potencial de los árbitros jóvenes (capacidad demostrada en partidos anteriores).
- Rivalidad entre los equipos (seguridad).
- Ambiente del partido (tamaño del estadio, calidad y dimensión del césped, cantidad de público aproximado, altura, etc.).
- Características técnicas del árbitro, compatible con la característica técnica del partido.
- Cantidad de partidos designados en la temporada.
- Cantidad de partidos dirigidos a un club y/o selección.

Figura 14



Fuente: elaboración propia.

## La carrera de árbitros, promociones de categorías

Los árbitros son formados y tienen su inicio de carrera dentro de las Asociaciones Nacionales. Estas son las principales responsables en la formación, desarrollo y control de los árbitros. Además, son las que proponen los árbitros para **categoría internacional**, de acuerdo con los criterios técnicos establecidos por cada una. Tanto la FIFA como la CONMEBOL tienen el papel de aprobación de la lista que se renueva anualmente. Asimismo, debemos señalar que la CONMEBOL realiza anualmente el proyecto denominado *Jóvenes Talentos*, donde prepara y evalúa jóvenes árbitros que aún no pertenecen a la categoría internacional. De este modo, si estos árbitros ingresarán a la categoría internacional, estarían preparados para debutar más rápido en los partidos internacionales (hasta 2016 el promedio de espera de un árbitro para debutar en juegos internacionales era de 2 años, a partir de 2016, tenemos árbitros que debutan en partidos de la CONMEBOL a los 6 meses [en promedio]). Básicamente, se espera que la carrera de un árbitro sea similar a la de un jugador, es decir, que sea el desempeño en los partidos el que garantice a los mejores árbitros en la principal categoría de árbitros.

Figura 15



Fuente: elaboración propia.

El gran objetivo de un jugador es llegar a la selección nacional y representar a su país en las máximas competencias deportivas. En el caso de los árbitros, el mayor objetivo es formar parte de la lista internacional y participar de eventos como Mundiales, Copa América, Juegos Olímpicos, etc.

Para la elección de un árbitro a la Copa Mundial de la FIFA, la Comisión de árbitros FIFA es quien observa y evalúa en los seminarios, a lo largo de 4 años, el desempeño técnico, físico y social de los árbitros preseleccionados. La selección final es absolutamente técnica, basada en el rendimiento de cada oficial en las competencias nacionales e internacionales en las que trabaja.

Los árbitros de la CONMEBOL tradicionalmente son protagonistas en los Mundiales FIFA. Durante el último mundial, jugado en RUSIA 2018, el árbitro argentino Nestor Pitana dirigió la apertura del evento y también la gran final del Mundial.

## La Operación de Arbitraje (hotelería y logística general)

Una vez comunicadas las designaciones a las Asociaciones Miembro y a los oficiales de partidos convocados a los eventos, se inicia la gestión para el viaje. En primer lugar, se realiza un chequeo de fechas, sedes y horarios de partidos y/o torneos con el Departamento de Competiciones, de acuerdo con el *fixture* recibido a principios del año. Luego, se procede a

preparar una planilla de datos requerida por el Departamento de Viajes. En esta planilla se asientan las necesidades del Departamento de Arbitraje.

Además, se remite la planilla de solicitud de itinerarios de vuelo al Departamento de Viajes. Luego se recibe de las agencias las propuestas para chequeo y ajustes de ruta y horarios (en caso de necesidad) y de acuerdo con lo dispuesto por el reglamento de la competición.

Luego, se monitorea junto al Departamento de Viajes, el proceso de envío de los itinerarios por parte de la agencia seleccionada a los oficiales de partidos hasta la confirmación de estos. Una vez confirmados los itinerarios, se reciben los boletos electrónicos de cada pasajero.

Los pasajes aéreos son emitidos según los criterios de logística y viaje del Departamento de árbitros, y de acuerdo con el Reglamento de la competición:

- En el Reglamento (s/d) de partidos se estipula que: **“Los árbitros deberán estar en el lugar del partido, como mínimo, el día anterior al de su disputa”** (s/d).
- En el Reglamento de torneos menores se estipula que: **“Los árbitros deberán llegar a la sede de torneo, como mínimo, 2 o 3 días antes del inicio de acuerdo con la actividad previa de los convocados (capacitaciones)”** (s/d).
- Prioritariamente deberán viajar desde el aeropuerto internacional más cercano de su ciudad de residencia o ubicación en el momento de su designación.
- Preferencialmente serán vuelos directos o con el menor número de escalas posibles para garantizar el descanso necesario.
- Por seguridad de la competición, el equipo arbitral prioritariamente viajará en el mismo vuelo o en vuelos con horarios similares, tanto para la llegada como la salida de la ciudad sede del partido.

## Traslados

Para la coordinación de traslados se remite la solicitud de los servicios al Departamento de Viajes, con los siguientes datos:

- **Traslado al aeropuerto, luego al hotel y de nuevo al aeropuerto:** planilla de llegadas y retorno con nombres de pasajeros, fechas, horarios, vuelo y aeropuertos. Solicitud de información antes del viaje, datos de la empresa responsable de los traslados y persona de contacto en caso de necesidad.
- **Traslados para logística general:**

- Traslado del equipo arbitral y los árbitros para las pruebas físicas.
- Traslado para jugadores al campo (para entrenamientos de campo).
- Traslados del equipo arbitral y los árbitros para el día del partido.

Para los traslados mencionados se deberá coordinar la cantidad de móviles necesarios para realizar las gestiones de logística previa, durante y una vez finalizado el evento. Además, se deberán especificar las necesidades, para realizar el adecuado cálculo de cantidad de traslados requeridos, así como la capacidad de los vehículos. Finalmente, se deberá elaborar el calendario de actividades. Este debe incluir los horarios y sedes de los eventos, para coordinar con los conductores y la empresa responsable.

## Hotelería, alimentación y equipamiento

Solicitar al Departamento de Viajes la reserva de hotelería y requerimientos generales para la estadía de la delegación arbitral en la sede de partido y/o torneo. Lo anterior debe realizarse de acuerdo con lo estipulado en el cuaderno de cargos de la competición y con base en el presupuesto destinado a este.

Para la reserva de alojamiento se debe especificar:

- Cantidad de habitaciones.
- Tipo de habitación (*single* o *doble*).
- Habitaciones dobles para árbitros y árbitros asistentes convocados.
- Fecha de *check in* y *check out*.

Para solicitar la alimentación se debe especificar:

- Desayunos.
- Almuerzo tipo *buffet* (chequeo de sugerencia de *buffet* con el preparador físico).
- Merienda y/o *coffe break*.
- Cena tipo *buffet*
- Tipo de bebidas necesarias (jugos naturales, gaseosas, bebidas no alcohólicas, café y té).

## Sala y equipamientos para el curso o capacitaciones, reuniones y charlas

### Sala para clases teóricas

Para definir el espacio que se utilizará, se debe especificar el formato de la sala y la cantidad de personas que asistirán. Además, se debe indicar las fechas de montaje y duración de las actividades, así como los horarios de estas. También se debe elaborar la lista de requerimientos de la sala, esto es, internet, pantalla, proyector, pizarra, papelógrafos, conexiones eléctricas, mesas, sillas, mástiles, luces, etc.

## La operación del VAR

### CONMEBOL, pioneros con el VAR

La CONMEBOL, en el marco de uno de sus pilares principales llamado *Reglas Claras*, fue la Confederación pionera en la implementación del sistema VAR dentro de las competiciones enmarcadas en sus eventos de gran impacto. De este modo, fue la primera en utilizar VAR en un partido oficial. Este hito ocurrió en la CONMEBOL Libertadores 2017, en la semifinal entre River Plate (Arg.) y Lanús (Arg.).

Actualmente, la CONMEBOL aplica dicho sistema en sus principales competiciones de clubes y selecciones, desde octavos de final en la CONMEBOL Libertadores 2020 y CONMEBOL Sudamericana 2020, en la CONMEBOL Recopa y en la Copa América.

**Filosofía. Compromiso con la justicia y una mayor transparencia en el fútbol**

**Mínima interferencia, máximo beneficio**

### Objetivo del VAR

El objetivo del VAR es ayudar a los árbitros a tomar una decisión ante errores **claros y obvios**, en una de las cuatro situaciones que pudieran modificar el resultado de un partido:

El árbitro asistente de video (VAR) es un miembro del equipo arbitral con acceso independiente a imágenes de la retransmisión del partido; el VAR puede asistir al árbitro únicamente en caso de que se produzca un 'error claro, obvio y manifiesto' o un 'incidente grave inadvertido'. (CONMEBOL, 2020, <http://www.conmebol.com/es/situaciones-de-analisis-var-ecuador-vs-uruguay>)

En todas las situaciones el VAR solo se utiliza después que el árbitro haya tomado una decisión (incluso permitir que el juego continúe), o si tiene lugar un incidente grave **no detectado**, es decir, no visto por el equipo arbitral en campo. La **decisión final** la tomará siempre el árbitro central.

¿Cómo opera el VAR?

Figura 16



Fuente: elaboración propia.

## Chequeo versus revisión

Un chequeo se lleva a cabo automáticamente por el VAR, verificando cada situación para ver si se produjo un error claro y obvio que pueda modificar el resultado de un incidente/falta grave.

Una revisión solo puede ser iniciada por el árbitro. Otros oficiales de partido (especialmente el VAR) pueden recomendar una revisión, pero solo el árbitro decidirá si tendrá o no una revisión y resultado de la misma. (El Observador,

2018, <https://www.elobservador.com.uy/nota/wilson-seneme-el-var-no-busca-hormigas-debe-buscar-elefantes--2018103016515>)

A continuación, vemos una figura en la que se puede apreciar la cantidad de árbitros de campo y VAR de CONMEBOL en el evento deportivo Rusia 2018.

Figura 17



Fuente: elaboración propia.

Primer partido en la historia de los Mundiales donde se utilizó la herramienta VAR

Rusia versus Arabia Saudita (14/06/2018)

Terna arbitral:

- Árbitro: Pitana, Néstor (Arg.).
- Árbitro asistente 1: Maidana, Hernán (Arg.).
- Árbitro asistente 2: Belatti, Juan Pablo (Arg.).
- Cuarto árbitro: Ricci, Sandro (Bra.).

Equipo VAR:

- Árbitro asistente de video: Irrati, Massimiliano (Ita.).
- Árbitro asistente de video para el fuera de juego: Astroza, Carlos (Chi.).
- Asistente de árbitro asistente de video: Vigliano, Mauro (Arg.).
- Árbitro asistente de video de apoyo: Orsato, Daniele (Ita.).
- Árbitro asistente de reserva: De Carvalho, Emerson (Bra.).

## CONMEBOL en equipo arbitral en la final de Rusia 2018

### Francia versus Croacia (15/07/2018)

#### Terna arbitral:

- Árbitro: Pitana, Néstor (Arg.).
- Árbitro asistente 1: Maidana, Hernán (Arg.).
- Árbitro asistente 2: Belatti, Juan Pablo (Arg.).
- Cuarto árbitro: Kuipers, Bjorn (Ned.).

#### Equipo VAR:

- Árbitro asistente de video: Irrati, Massimiliano (Ita.).
- Árbitro asistente de video para el fuera de juego: Astroza, Carlos (Chi.).
- Asistente de árbitro asistente de video: Vigliano, Mauro (Arg.).
- Árbitro asistente de video de apoyo: Makkellie, Danny (Ned.).
- Árbitro asistente de reserva: Zeinstra, Erwin (Ned.).

#### Figura 18



Fuente: elaboración propia.

CONMEBOL ha desarrollado e innovado en el uso de la herramienta VAR desde 2017. Prueba de esto es la creación de CETA, que implicó una importante inversión por parte del Departamento de Desarrollo con gestión de la Comisión de árbitros.

En el mediano plazo el objetivo es utilizar a CETA como centro VAR para las competencias de CONMEBOL.

## Referencias

CONMEBOL (2020). *La Comisión de Árbitros de CONMEBOL implementa plataforma e-learning para seguir capacitando*. Recuperado de <http://www.conmebol.com/es/la-comision-de-arbitros-de-conmebol-implementa-plataforma-e-learning-para-seguir-capacitando>.

CONMEBOL (2020). *Situaciones de análisis VAR – Ecuador vs Uruguay*. Recuperado de <http://www.conmebol.com/es/situaciones-de-analisis-var-ecuador-vs-uruguay>.

El Observador (30 de octubre de 2018). *Wilson Seneme: "El VAR no busca hormigas, debe buscar elefantes"*. Recuperado de <https://www.elobservador.com.uy/nota/wilson-seneme-el-var-no-busca-hormigas-debe-buscar-elefantes--2018103016515>.